



ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL 30 DE OCTUBRE DE 2019.

**ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.**

Siendo las 17 horas con 50 minutos, del miércoles 30 de octubre de dos mil diecinueve, reunidos en el Lobby del Edificio "E", Planta Baja, de la Cámara de Diputados, ubicado en Av. Congreso de la Unión No.66, Colonia el Parque, Alcaldía de Venustiano Carranza, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Gobernación y Población, para el desahogo de la Tercera Reunión Extraordinaria.

**1. Registro de asistencia y declaración de quórum**

La Presidenta de la Comisión, diputada Rocío Barrera Badillo dio la bienvenida a las y los legisladores integrantes y solicitó al diputado Jaime Humberto Pérez Bernabé, fungir como secretario de la reunión, quien informó que existía un registro previo de 19 firmas de diputadas y diputados, por lo que se declaró la existencia de quórum y se dio por iniciada la reunión siendo las 17 horas con 54 minutos.

Cabe señalar que en la reunión se registró la asistencia de 22 diputadas y diputados: Rocío Barrera Badillo (Presidenta); José Luis Elorza Flores (Secretario), Araceli Ocampo Manzanares (Secretaria); Vicente Alberto Onofre Vázquez (Secretario); Jaime Humberto Pérez Bernabé (Secretario); Beatriz Dominga Pérez López (Secretaria); Jorge Ángel Sibaja Mendoza (Secretario); Martha Angélica Tagle Martínez (Secretaria); Marco Antonio Gómez Alcantar (Secretario); Ricardo Aguilar Castillo (Integrante); Raúl Eduardo Bonifaz Moedano (Integrante); Tatiana Clouthier Carrillo (Integrante); Flora Tania Cruz Santos (Integrante); Roberto Ángel Domínguez Rodríguez (Integrante); Silvano Garay Ulloa (Integrante); Lizeth Amayrani Guerra Méndez (Integrante); César Agustín Hernández Pérez (Integrante); Alma Delia Navarrete Rivera (Integrante); José Ángel Pérez Hernández (Integrante); Carmen Julia Prudencio González (Integrante); María Lucero Saldaña Pérez (Integrante); Fernando Torres Graciano (Integrante);

**2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día**

La Presidenta de la Comisión, pidió a la Secretaría dar cuenta del orden del día, e inmediatamente después ponerlo a consideración del pleno en votación económica. Se da lectura al orden del día:



ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL 30 DE OCTUBRE DE 2019.

Orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración del quorum;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación de la opinión respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020.
4. Clausura.

El Diputado Secretario, Jaime Humberto Pérez Bernabe, sometió a consideración de la asamblea si es de aprobarse el Orden del Día, manifestando mayoría por la afirmativa.

**3. Lectura y, en su caso, aprobación de la opinión respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020.**

La Presidenta Diputada Rocío Barrera Badillo hizo mención de una síntesis respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2020, expresando que el presupuesto presentado en esta reunión corresponde a el gasto de Gobernación que es el ramo 04, el cual propone 5,804.5 millones de pesos, lo que representa un recorte de 90.8 por ciento en términos reales en relación al Presupuesto de Egresos de la Federación del 2019, lo cual se explica por la transferencia de funciones en el ramo 36 a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con 55,144.5 millones de pesos y 2,022 millones por otro concepto.

Se opina que el Presupuesto de la Secretaría de Gobernación se debe incrementar en 738.8 millones de pesos, lo que representa 29.8 por ciento del total del aumento necesario, a fin de no afectar el funcionamiento normal.

El primero es el Fondo para la Protección de Personas defensoras de derechos humanos y periodistas. El presupuesto de 2020 asigna a 207.6 millones de pesos a este fondo, lo que implica una reducción del 3.5 en términos reales. Ello implica un recorte de 7.4 millones de pesos; sin embargo, es necesario incrementar las aportaciones de la Secretaría de Gobernación al fondo para hacer sostenibles los compromisos del fideicomiso.



ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL 30 DE OCTUBRE DE 2019.

Es necesario contemplar 102.40 millones de pesos adicionales para el Programa de Derechos Humanos que ejerce la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos, con el fin de hacer sostenibles los recursos ejercidos del Fideicomiso Fondo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, además de incrementar su saldo disponible al cierre del ejercicio.

El otro rubro es la cédula de identidad y registro poblacional que respecto de 2019 el presupuesto para el Registro Nacional de Población e Identificación Personal sufrió un recorte del 36.5 por ciento en términos reales. Esto recortes hacen que el monto para el gasto de 2020 sea insuficiente y afecte las funciones de Renapo.

El proyecto de dotar a la población de una cédula de identidad ciudadana se encuentra dispuesto en la Ley General de Población y es uno de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo contar con una identificación biometrizada que permita a todas las personas prevenir el robo de identidad y dé mayor seguridad al financiamiento nacional.

Para este programa presupuestario se necesita al menos un adicional de 191 millones de pesos para cumplir con las funciones y estar ligeramente por encima de lo presupuestado en el 2019.

La ampliación solicitada son 738 836 mil 926.6 millones de pesos que se estarían solicitando en la ampliación y en esta opinión para la Secretaría de Gobernación en los temas que nos competen de política interior para que la propia secretaría pueda funcionar y darle viabilidad a las actividades que están desarrollando en este momento.

La diputada Presidenta Rocío Barrera Badillo solicita a el Secretario someter a votación económica si se dispensa la lectura a la opinión respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, toda vez que fue previamente distribuida vía electrónica.

El Secretario Diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe solicita a las y los diputados votar de manera económica manifestando la dispensa de lectura y confirmando Mayoría por la Afirmativa.

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo, en consecuencia, abrió a discusión en lo general y en lo particular, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 188 del Reglamento de la Cámara de Diputados, hasta por 6 oradores a favor, y 6 en contra.





ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL 30 DE OCTUBRE DE 2019.

Haciendo uso de la voz los siguientes Diputadas y Diputados:

Nombre	Manifestación
Dip. María Lucero Saldaña Pérez	Haciendo las manifestaciones que consideró pertinentes.
Dip. José Luis Elorza Flores	Haciendo las manifestaciones que consideró pertinentes y propuesta de modificación.
Dip. Martha Angélica Tagle Martínez	Haciendo las manifestaciones que consideró pertinentes.
Dip. Lizeth Amayrani Guerra Méndez	Haciendo las manifestaciones que consideró pertinentes.

La Presidenta Diputada Rocío Barrera Badillo, menciona que toda vez que el diputado José Luis Elorza ha presentado propuestas de modificación a la opinión, solicitará al Secretario diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe ponerlas a consideración de la asamblea a fin de que se incluyan en la opinión o se envían a la Comisión de Niñas, Niños y Adolescentes.

El diputado Secretario Jaime Humberto Pérez Bernabe sometió en votación económica si es de admitirse la propuesta de modificación presentada por el diputado José Luis Elorza a la opinión respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020. Mayoría por la Afirmativa.

Acto seguido la Presidenta Diputada Rocío Barrera Badillo admite las consideraciones que se realizaron y solicita al diputado Secretario poner a consideración la Opinión que se acaba de comentar.

El secretario diputado, por instrucciones de la Presidenta consulta a la asamblea si el asunto está suficientemente discutido en lo general y en lo particular, manifestarlo en votación económica, resultando Mayoría por la Afirmativa.

Suficientemente discutido la Presidenta Diputada Rocío Barrera Badillo solicita al Secretario proceda a consultar en votación económica la aprobación de la Opinión en lo General y en lo Particular.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LEY Y JUSTICIA

**ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA  
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE  
DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A  
CELEBRARSE EL 30 DE OCTUBRE DE 2019.**

El secretario diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe consulta a la asamblea si es de aprobarse la opinión. Los legisladores y las legisladoras manifestaron en votación económica, Mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Rocío Barrera Badillo expresa que se aprueba en lo general y en lo particular la opinión respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, y solicita se remita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Antes de concluir la sesión la Diputada Presidenta Rocío Barrera Badillo dio la bienvenida al diputado Fernando Torres Graciano, del Partido Acción Nacional, que se incorpora a esta comisión en lugar de Laura Rojas.

Bienvenido.

#### **4.-Clausura**

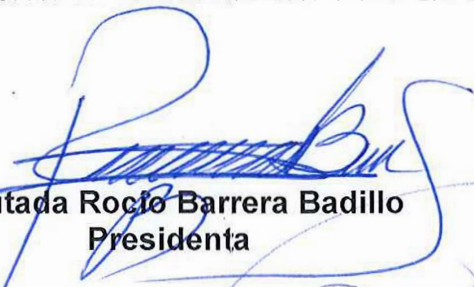
Agotados los asuntos del Orden del Día y sin otro asunto que tratar, siendo las 18:12 horas se dio por terminada la Reunión. Se informó a los integrantes de la Comisión que con la debida oportunidad y por los medios parlamentarios usuales, se convocará a Reunión de trabajo con horario y lugar por confirmar.

Muchísimas gracias.



ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A CELEBRARSE EL 30 DE OCTUBRE DE 2019.

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2019.



Diputada Rocio Barrera Badillo  
Presidenta




Dip. José Luis Elorza Flores  
Secretario



Dip. Araceli Ocampo Manzanares  
Secretaria



Dip. Jaime Humberto Pérez Bernabe  
Secretario




Dip. Vicente Alberto Onofre Vázquez  
Secretario



Dip. Beatriz Dominga Pérez López  
Secretaria



Dip. Jorge Ángel Sibaja Mendoza  
Secretario



Dip. Jorge Arturo Espadas Galván  
Secretario



Dip. Felipe Fernando Macías Olvera  
Secretario



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA  
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN DE LA CÁMARA DE  
DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CONVOCADA A  
CELEBRARSE EL 30 DE OCTUBRE DE 2019.

**Dip. Luis Enrique Miranda Nava**  
**Secretario**

**Dip. Eudoxio Morales Flores**  
**Secretario**

**Dip. Martha Tagle Martínez**  
**Secretaria**

**Dip. Mauricio Alonso Toledo**  
**Gutiérrez**  
**Secretario**

**Dip. Marco Antonio Gómez Alcantar**  
**Secretario**